



RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 0019-2025

Arequipa, 30 de diciembre de 2025.

Visto el Acuerdo de la Sesión Ordinaria de Asamblea Universitaria de fecha 30 de diciembre de 2025 (modalidad presencial).

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley Universitaria N° 30220, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, conforme al artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el artículo 8° del Estatuto Universitario, la Universidad ejerce la autonomía universitaria, manifestada entre otros, en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, el artículo 56º de la referida Ley en concordancia con el artículo 142º del Estatuto Universitario señala que: *"La Asamblea Universitaria es el máximo órgano de gobierno de la Universidad; es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la Universidad (...)"*.

Que, asimismo, el numeral 57.7 del artículo 57º de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el numeral 144.8 del artículo 144º del citado Estatuto Universitario dispone que, la Asamblea Universitaria tiene dentro de sus atribuciones, entre otras: *"Evaluar y aprobar la Memoria Anual, el Informe Semestral de Gestión del Rector y el Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado (...)"*.

Que, en cumplimiento de la normativa señalada, la **Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria del 30 de diciembre de 2025 (modalidad presencial)**, luego de la votación a mano alzada respectiva, por mayoría, acordó: aprobar el Informe Semestral de Gestión del Rector (enero - junio 2025) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Por estas consideraciones, conforme a las atribuciones conferidas a la Asamblea Universitaria, por la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

1. **APROBAR el INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR (enero - junio 2025)** de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
2. **DISPONER** que la **Oficina de Tecnologías de la Información**, en coordinación con la **Oficina de Comunicación e Imagen Institucional**, se encarguen de la publicación de la presente Resolución y del **INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR** (enero - junio 2025) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en el Portal Web Institucional, así como en el Portal de Transparencia Estándar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.

DRA. RUTH MARITZA CHIRINOS LAZO
SECRETARIA GENERAL

C.c.: VR.AC., VR1, DIGA, OCII, OTI y Archivo
Akfce



DR. HUGO JOSE ROJAS FLORES
RECTOR



INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR ENERO – JUNIO 2025

El presente informe semestral de gestión universitaria tiene por objeto presentar de manera clara y transparente las principales acciones, resultados y avances alcanzados por nuestra institución durante el primer semestre del año académico 2025. En él, se consolidan los logros obtenidos en los ámbitos de la docencia, investigación, responsabilidad social, bienestar estudiantil, acreditación, infraestructura, gestión administrativa y financiera, así como el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados en nuestro Plan de Desarrollo Institucional.

Este periodo ha estado marcado por el desafío de una reducción en el presupuesto asignado por el gobierno, lo cual nos ha exigido fortalecer la gestión responsable de los recursos disponibles, implementar estrategias eficaces de optimización y promover la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento. A pesar de estas restricciones, nuestra universidad ha mantenido firme su compromiso con la **calidad educativa, la excelencia en la enseñanza y la calidad humana**, pilares que orientan todas nuestras acciones y que nos distinguen como comunidad académica.

Nos encontramos próximos a celebrar el **Bicentenario de nuestra institución**, un hito que nos inspira a renovar nuestra visión institucional y a soñar en grande. Aspiramos a consolidarnos como **referente académico tanto en el país como en la región latinoamericana**, convencidos de que el esfuerzo conjunto de la asamblea universitaria. Consejo universitario, estudiantes, docentes, personal administrativo y graduados nos permitirá alcanzar nuestras metas más ambiciosas. No cuesta soñar, y con trabajo, creatividad y cooperación, avanzaremos en la construcción de una universidad más fuerte, inclusiva e influyente.

Los datos y análisis que se presentan a continuación ofrecen una visión integral del desempeño institucional en este contexto, reflejando no solo cifras e indicadores, sino también el espíritu de mejora continua que nos guía.

I. GESTIÓN ACADÉMICA

ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS

Elaboración, aprobación y puesta en funcionamiento del nuevo plan curricular 2025 de 58 programas.

- A. Revisión y evaluación de las propuestas de los planes de estudio.
- B. Aprobado por el Consejo Universitario (febrero del 2025).
- C. Se ingresó al Sistema Académico - Sisacad los planes de estudio aprobados.
- D. Asesoría en la implementación del plan de estudios 2025 en el semestre A.
- E. Edición y formato de la versión final de los planes curriculares.
- F. La culminación de trabajo de 26 escuelas.

Revisión de 9 reglamentos y otros documentos de gestión propuestos por el Vicerrectorado Académico y otras oficinas.

DOCUMENTOS PROPUESTOS

1. Propuesta de la “Guía para la convalidación de actividades académicas, artísticas, culturales, deportivas o voluntariado por créditos extracurriculares”.
2. Proyecto de Directiva: Comisiones de los Departamentos Académicos
3. Emisión de opinión respecto al Proyecto de Reglamento: Goce de Año Sabático.
4. Solicitud de revisión e informe sobre la convalidación con plan de estudios 2025.
5. Revisión y aprobación sobre las guías elaboradas por la Unidad de Acreditación y Mejora Continua sobre el perfil de egreso, la medición del perfil de egreso y la medición de objetivos educacionales.
6. Pronunciamiento institucional respecto al dictamen del denominado “Ciclo 0”.
7. Evaluar y revisar las asignaturas que requieren contar con jefaturas de prácticas.
8. Solicitud de charla sobre Modelo Educativo 2023 en la Facultad de Ingeniería de Procesos.
9. Reglamento para la evaluación docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS (DSA)

Este informe presenta de manera objetiva, concisa y técnica los logros más importantes alcanzados por la **Dirección de Servicios Académicos (DSA)** durante el primer semestre, enfocándose en la **eficiencia operativa** y el **impacto estratégico** en la gestión universitaria.

1. Desempeño Operacional y Eficiencia

El principal logro del periodo es la **eficiencia operativa absoluta** en la gestión de la demanda.

- **Tasa de Culminación del 100%:** Se logró una tasa de culminación del **100%** en la totalidad de los **47,448 procedimientos** registrados. Este indicador subraya la fiabilidad y capacidad de ejecución de la Dirección.
- **Gestión de Alto Volumen Masivo:** La DSA procesó un volumen masivo y diversas solicitudes.

2. Logros por Área de Gestión

A. Administración de Procesos Académicos Fundamentales

Esta área fue el pilar de la operación académica del semestre.

- **Procedimiento de Matrículas:** El logro de mayor envergadura fue la gestión exitosa de **25,918 operaciones** de "Procedimiento para matrículas", la actividad de mayor volumen y complejidad del semestre.
- **Hitos de Coordinación Máxima:** Se ejecutaron de manera impecable los procesos únicos de "**Apertura y Cierre de Semestre**" y "**Matrículas de Postgrado**". Estos representan hitos de máxima complejidad, indispensables para la continuidad y planificación de todas las actividades académicas.

B. Gestión de Documentación y Registros Estudiantiles

Se procesó un volumen de **19,950 trámites** en esta categoría.

- **Servicios de Mayor Demanda:** Los tres procedimientos más solicitados y gestionados fueron:
 - **Certificados de estudios pregrado** (4,152 trámites).
 - **Constancia de No adeudar Material Bibliográfico** (3,496 trámites).
 - **Libreta de notas** (3,367 trámites).
- **Soporte a la Comunidad:** Esta gestión garantiza el progreso académico y la validación de logros para alumnos y egresados.

II. GESTION DEL BIENESTAR DEL ESTUDIANTE

Durante el periodo 2025-A, la Dirección de Bienestar Universitario consolidó su compromiso con la formación integral de los miembros de la comunidad agustina, desarrollando programas, servicios y acciones que promovieron el bienestar físico, psicológico, social y cultural de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

El presente informe resume los principales logros alcanzados en este periodo, enmarcados en las políticas institucionales de equidad, inclusión y desarrollo humano sostenible.

Objetivos:

- Brindar el servicio de alimentación de calidad a los alumnos de bajos recursos económicos y foráneos.
- Contribuir en la formación integral humanística del estudiante, a través de la práctica de las disciplinas artísticas, culturales y deportivas, rumbo a la excelencia académica universitaria, estimulando los valores humanísticos, que posicionan a la UNSA como entidad que desarrolla un modelo de gestión artística - deportiva de calidad
- Potenciar el acompañamiento académico y emocional a los estudiantes, promoviendo la inclusión y la prevención de la violencia en la comunidad universitaria.
- Mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria a través de la atención directa de casuística social, la ejecución de proyectos preventivos, promocionales y acceso a los servicios sociales.

En este sentido en el periodo académicos 2025-A se ha servido a 25,920 integrantes de la comunidad universitaria, de los cuales el 100% han sido beneficiados con los servicios que a continuación se detallan:



BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE APOYO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 2025-A															
UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO															
AÑO	N.º DE MATRIC. ¹	UNIDAD DEL COMEDOR UNIVERSITARIO		UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGÍA		AÑO	N.º DE MATRIC. ¹	UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL, DEL EGRESADO Y GRADUADO		UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		AÑO	N.º DE BENEF. DEL COMEDOR	NRO DE BECAS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO ³	
		N.º DE BENEF.	%	N.º DE BENEF.	%			N.º DE BENEF.	%	N.º DE BENEF.	%				
2025-A	25920	2835	11%	8341	32%	2025-A	25920	7967	31%	8161	32%	2025-A	2835	30	1%
PROYECCIÓN A 2032 ⁴		3402	13%	10009	39%	PROYECCIÓN A 2032 ⁴		9560	37%	9793	38%	% DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN ²		X	
% DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN ²		91%		90%		% DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN ²		89%		93%					

Data:

¹ El porcentaje presentado ha sido calculado en base al número total de matrículas registradas en la Universidad.

² El porcentaje de satisfacción consignado ha sido calculado en base a los resultados de las encuestas aplicadas a los beneficiarios de cada servicio.

³ Las becas otorgadas a los usuarios del Comedor Universitario se asignan únicamente a estudiantes que cumplen criterios de vulnerabilidad, evaluados y certificados por la profesional de Trabajo Social

⁴ La proyección al año 2032 se estimó con un incremento del 20%, tomando como base el comportamiento histórico del año 2025-A.

Metas Alcanzadas

1. Se Garantizó la seguridad alimentaria y el apoyo social, a través del comedor universitario beneficiando con becas a estudiantes en situación de pobreza extrema, orfandad y a víctimas de terrorismo; subsidios a estudiantes que sufrieron accidentes o presentaron casos de enfermedades terminales y campañas solidarias dirigidas a estudiantes en situación de vulnerabilidad.
 - Se atendió a 2,835 estudiantes comensales durante el periodo 2025-A.
 - Otro logro es la apertura del servicio de alimentación en el área de Ingenierías, demandado, por los estudiantes, durante largos años.
 - Se otorgó 30 becas a estudiantes que presentan diversas condiciones de vulnerabilidad.
 - Así mismo se brindó servicio de almuerzo para los estudiantes de internado de medicina, en el Hospital Honorio Delgado Espinoza y del Hospital Goyeneche.
 - Se ha atendido a delegaciones de estudiantes de otras universidades a nivel nacional, que participan en actividad académica y deportiva.
2. Promover el bienestar integral del estudiante agustino, mediante el servicio de salud física, mental y social con los servicios que prestan los departamentos médicos de las tres áreas más las filiales de Islay, Camaná y Majes.

- Se atendieron a 8341 estudiantes de los turnos de la mañana y tarde.
 - Se ha logrado ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención durante 12 horas de prestación del servicio, es decir en horario de 7.00 a.m. hasta las 8.00 p.m.
 - Se logró tamizar a estudiantes de más del 70% de escuelas de la universidad, donde se priorizo a los ingresantes.
3. Se trabajó para el fortalecimiento los servicios de orientación y consejería estudiantil, implementando espacios de atención de casos sociales en la modalidad presencial y virtual, en forma individual y colectiva brindando acompañamiento emocional y consejería para prevenir riesgos psicosociales.
- Se atendió a 7967 estudiantes en el periodo 2025-A.
 - Se realizaron campañas y programas de inducción en las 3 áreas de la universidad.
 - Se afiliaron 3131 al seguro universitario contra accidentes.
 - Se realizaron ferias laborales para los egresados y facilitarle su ingreso al mercado laboral local y nacional.
4. Potenciar la cultura y la participación estudiantil, promoviendo la identidad Agustina por lo que se impulsó la práctica deportiva y la actividad física, consolidando equipos representativos y programas recreativos orientados a la vida saludable.
- La unidad de arte cultura deporte y recreación contó con la participación de 8161 estudiantes en los diferentes programas: talleres extracurriculares, elencos artísticos, tuna universitaria y el ballet folklórico.
 - Se concretó la construcción de la pista atlética que será una de las más modernas de Latinoamérica.

III. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. Dependencias Universitarias dedicadas a la investigación

- Dirección de Investigación.
- Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- Coordinación de Institutos y Laboratorios Investigación.
- Dirección de Incubadora de Empresas.
- Dirección de Centros de Producción y Servicios.

2. Objetivos de la gestión en este periodo

- Promover la investigación a través de la convocatoria de fondos concursables y alianzas estratégica con universidades extranjeras.

- Promover la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación de fondos concursables.
- Incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas.
- Promover la investigación de alto impacto y calidad en la comunidad universitaria a través de la gestión, dirección y coordinación del desarrollo de las actividades de investigaciones científicas y tecnológicas de los Institutos y Laboratorios de Investigación de la UNSA.

3. Fondos Concursables UNSA Investiga 2022-I

El primer semestre del 2025, se convocó fondos concursables con los resultados siguientes:

Convocatoria	Postulantes	Seleccionados
Incentivo por publicación con filiación UNSA: 2025-I	95	59
Proyectos de Investigación: 2025-I	21	7
Proyectos de Tesis: 2025-I	26	12
Publicación de Libros y Textos Académicos: 2025-I	22	6
Semilleros de Investigación: 2025-I	5	2
Total	169	86

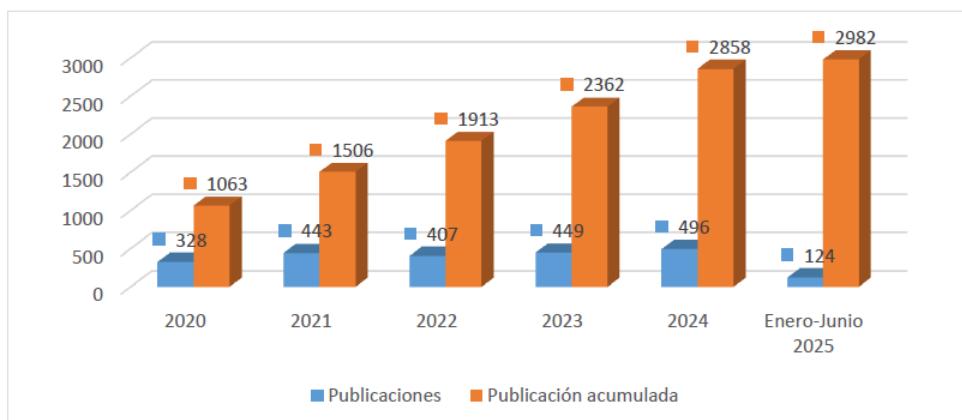
4. Logros del periodo

La Unidad d Gestión de la Investigación, encargada de acompañamiento y monitoreo de los docentes investigadores, informa los siguientes logros:

Proyectos nuevos	35
Proyectos cerrados	148
Proyectos nuevos de fondos externos	1
Proyectos cerrados de fondos externos	5
Tesistas formato artículo	1
Artículos publicados	11
Libros publicados	12
Boletines	1

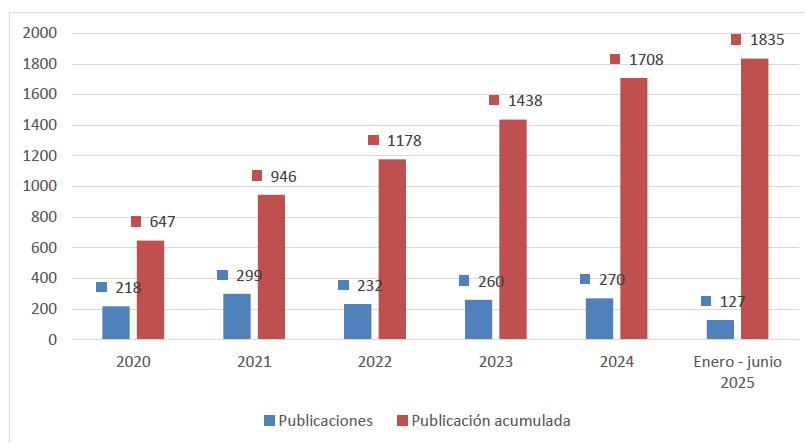
5. Publicaciones en Scopus

La producción científica en publicaciones sigue en un crecimiento sostenible sumando **124** en el primer semestre de 2025. Este incremento refleja tanto la consolidación de la investigación universitaria como la participación activa de sus investigadores en visibilidad internacional.



6. Publicaciones en Web of Science

En la base Web of Science se tiene un crecimiento sostenido y notable, sumando **127** en el primer semestre de 2025, alcanzando un total acumulado de 1,835.



7. Docentes UNSA filiados a RENACYT

Al primer semestre de 2025, se ha alcanzado **241** docentes con RENACYT, lo que evidencia un incremento sostenido en la participación de investigadores activos dentro de la universidad.

- Docentes RENACYT filiados entre enero y julio del 2025: **14**
- Total, docentes RENACYT en la UNSA: **241**

8. Estudiantes RENACYT en la UNSA

Se tiene estudiantes calificados como investigadores RENACYT, pertenecientes a distintas facultades y escuelas, desde Ingeniería hasta Ciencias Sociales y Matemáticas. La mayoría se encuentra en niveles avanzados de investigación (V y VII). Esto evidencia el fortalecimiento de la formación investigativa y la integración de estudiantes en la producción científica de la universidad:

Código	Investigador	Facultad	Grupo/Nivel
P0023724	Supo Colquehuanca Elvis Diego	Ing. de Producción y Servicios	V
P0350147	Ramos Baldarrago Sonia Noemi	Ciencias Histórico Sociales	VII
P0282337	Castillo Hinojosa Abad Roger	Ing. de Procesos	VII
P0135248	Quispe Callo Gleni Roxana	Psicología RR. II y Ciencias de la Comunicación	VII
P0372075	Avendaño Llanque Christopher Bryan	Ciencias Naturales y Formales	VII
P0217166	Aranibar Ramos Edgar Romario	Ciencias Histórico Sociales	VII

9. Repositorio institucional UNSA

Hasta junio de 2025, el repositorio institucional de la UNSA ha mostrado un alto nivel de interacción, con un total acumulado de 200,234 acciones entre descargas y visitas. Las descargas alcanzan 117,692 y las visitas 82542, evidenciando un interés sostenido en los recursos académicos disponibles.

Meses	Descargas	Visitas
Enero	14,391	10,588
Febrero	14,458	8,640
Marzo	16,317	12,526
Abril	24,996	18,272

Mayo	26,215	17,940
Junio	21,315	14,576
TOTAL	117,692	82,542

10. Mejoras de la plataforma de información del Vicerrectorado de Investigación

El Vicerrectorado de Investigación de UNSA creó la Plataforma de Información de Investigación (página web del VRI). Esta facilita la gestión y difusión de las actividades de investigación de la UNSA, promoviendo el acceso a la información de forma dinámica y eficiente: Link: <https://vri.unsa.edu.pe/informacion-investigacion/>, en ella se encuentra:

- Creación de perfiles institucionales por facultad:
- Estadísticas de titulación bajo modalidades UNSA:
- Propiedad intelectual producida en la UNSA:
- Adquisición del DOI para las revistas de investigación de la UNSA:
- Registro de Investigadores: Docentes Investigadores UNSA, Investigadores RENACYT, Alumnos RENACYT
- Publicaciones por autor

IV. GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Programas dentro de las Esferas Interna y Externa de Responsabilidad Social:

- La Responsabilidad Social Universitaria aplicada en Facultades
- Programa de Prevención de violencia en todas sus manifestaciones: con prioridad en Prevención de Violencia de Género
- Programa de Gestión Ambiental
- Programa de Desarrollo de habilidades tecnológicas en adultos mayores
- Programa de empleabilidad para grupos vulnerables
- Programa de Desarrollo de habilidades artísticas en niños, adolescentes y jóvenes con habilidades diferentes
- Programa de Universidades Saludables
- Programa de Voluntariado Agustino
- Cátedra UNESCO: participación de la mujer en la ciencia, tecnología e innovación.
- Centro de Salud Mental Comunitario UNSA
- Equipo de Gestión de Riesgo de Desastres

1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APLICADA EN FACULTADES

Entre el año **2025-A**, se han registrado **proyectos o intervenciones de responsabilidad social ejecutados, informados y evidenciados por las 18 facultades**, en sus ámbitos social y ambiental, alineados a las tres líneas de acción de responsabilidad social, conforme a la RCU N° 155-2018.

Los diferentes proyectos han evidenciado participación activa de estudiantes, docentes y administrativos, así también se ha evidenciado una creciente vinculación con diferentes sectores sociales, que dan cuenta de la confianza que se tiene en los profesionales y futuros profesionales de nuestra casa superior de estudios.

2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

La Universidad Nacional de San Agustín a través de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, desarrolla el Programa de “Prevención de violencia en todas sus manifestaciones”, en el marco de la Ley 30220, el Estatuto Universitario, y la Resolución de Consejo Universitario N° 0155-2018, que tiene por finalidad desarrollar de forma preventiva seis tipos de violencia: **doméstica, tecnológica, cultural, sexual, animal y mediática**, a fin de mitigar este fenómeno social del que nuestra comunidad universitaria no se encuentra exenta, en tal sentido, la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, por lo cual, desde el año 2018 se vino trabajando la prevención en tales temas, **desde el año 2022 se da especial prioridad a la prevención de violencia de género.**

Prevención de violencia de género

Durante el semestre **2025-A**, se han logrado conformar el **Voluntariado en prevención de Violencia de Género**.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Universidad Nacional de San Agustín en el marco de la Ley 30220, el Estatuto Universitario así como el Plan Estratégico Institucional, conocedora de su responsabilidad con el medio ambiente, viene desarrollando el programa de gestión ambiental, a efecto de garantizar una vida digna y decorosa para todos los miembros de la comunidad universitaria, así mismo, proyectar una conducta

adecuada frente a la depredación de áreas verdes, la contaminación ambiental, el problema de residuos sólidos, y contribuir a la solución de la problemática antes descrita, a través de acciones que promueven el aprovechamiento del agua, energías renovables, sensibilización y caracterización de residuos sólidos.

En este contexto, la Universidad Nacional de San Agustín a través de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, ha coordinado intervenciones con aliados intra institucionales como Oficinas, Direcciones y Sub Direcciones, Facultades, Escuelas Profesionales, así como también interinstitucionales como es el caso del Gobierno Regional del Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, organizaciones de la sociedad civil, resultado del trabajo conjunto en la Universidad se han obtenido de manera consecutiva reconocimientos como:

- **UNSA en el ranking TOP 10 de Universidades peruanas sostenibles**, a partir el Reporte de Sostenibilidad que es remitido anualmente al MINAM, **este logro es en coordinación con el Comité de Ecoeficiencia de la UNSA**.

En el **año 2025**, la UNSA ha desarrollado Directiva de Cero (0) Papel Académico, también se ha aprobado el Reglamento del Comité Asesor Ambiental, se conformó las Brigadas Ambientales en las respectivas Facultades de nuestra casa superior de estudios.

Así también a fin de fortalecer la conciencia ambiental se han realizado diversos eventos académicos que responden a las **efemérides ambientales** las cuales han tenido un amplio alcance en la comunidad universitaria y externa.

Actividades:

Difusión de reconocimiento de UNSA entre las 10 primeras universidades en el Reporte de Sostenibilidad

- Desarrollo del Reglamento interno del Comité Asesor Ambiental y formalización del mismo.
- Desarrollo de la Reciclatón UNSA 2025.
- Conformación de las Brigadas Ambientales.
- Desarrollo de acciones de sensibilización de acuerdo a Efemérides Ambientales.
- Directiva Nº 003-2025-UM-URS, "Política Institucional Cero (0) Papel.

4. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN ADULTOS MAYORES

La Oficina Universitaria de Responsabilidad Social tiene a su cargo la ejecución y/o implementación de la línea de intervención de Alfabetización Digital, bajo la Resolución de Consejo Universitario N° 0155-2018 que dispone esta, como un lineamiento de política institucional hacia la sociedad.

Es así que este programa tiene la finalidad de acercar el uso de la tecnología a adultos mayores organizados en asociaciones y no organizados, a efecto que puedan independizarse de la ayuda de sus familiares más cercanos para comunicarse a través de redes sociales, correos electrónicos y WhatsApp.

Durante el semestre **2025-A**, se tuvo los siguientes resultados cuantitativos, a los cuales debe agregarse el aporte cualitativo reflejado en el cierre de brechas intergeneracionales y que durante el periodo de pandemia, el programa tuvo un alcance nacional, pues se tuvo participantes de otras regiones.

Grupos capacitación	Nro. De destinatarios	Nro. Capacitadores voluntarios
Elemental 0	134	12
Elemental 1		

Actividad:

- Ejecución del programa desarrollo de habilidades tecnológicas en el adulto mayor

5. PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA GRUPOS VULNERABLES (ANTES DESARROLLO DE HABILIDADES TÉCNICAS PARA JÓVENES ENTRE 17 Y 29 AÑOS - CEO UNSA)

El presente tiene como aliada a la Municipalidad Distrital de Jacobo D. Hunter, a través del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad de Hunter y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para la capacitación en habilidades técnicas a personas de sectores vulnerables

El programa en el semestre **2025-A**, se tuvo los siguientes resultados cuantitativos, a los cuales debe agregarse el aporte cualitativo reflejado en el cierre de brechas socioeconómicas:

CURSO	MATRICULADOS
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA BÁSICA, ELECTRICIDAD DOMÉSTICA BÁSICA, SOLDADURA BÁSICA Y CARPINTERÍA METÁLICA	105

Cabe señalar que a través de este programa de intervención la Escuela Profesional de Psicología ha desarrollado proyectos adicionales dentro del contexto de su formación profesional.

Actividad:

- Desarrollo de Programa de Empleabilidad para Grupos Vulnerables

6. PROGRAMA DE HABILIDADES ARTÍSTICAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES y JÓVENES CON HABILIDADES DIFERENTES

La Universidad Nacional de San Agustín, a través de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, viene realizando el Programa de Intervención denominado “Desarrollo de habilidades artísticas en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años con habilidades diferentes”, como parte de las actividades de proyección social y extensión universitaria de la UNSA.

Entre los principales logros obtenidos tenemos en el semestre **2025-A**, se tiene:

- **Presentación de Orquesta Ensamble Agustino** por invitación de Asociación As Down.

A través de este programa se contribuye a cerrar brechas educativas para adolescentes y jóvenes con discapacidad, principalmente intelectual, esto en coherencia a la Política Nacional de Inclusión Social, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actividad:

- Presentación musical de la Orquesta "Ensamble Agustino" del Programa Desarrollo de habilidades artísticas en adolescentes y jóvenes con discapacidad.

7. PROGRAMA DE UNIVERSIDADES SALUDABLES

Uno de los principales logros en el Programa de Universidad Saludable “UNSA COMPARTE VIDA” ha sido poder realizar en el **año 2025-A**, lo siguiente:

Proyecto Hemodonantes “UNSA comparte vida”:

Mediante el cual se coordina, planifica y ejecuta actividades académicas, de voluntariado dentro y de donación de sangre dentro y fuera de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). En la campaña de Donatón de Sangre realizada en el mes de julio se logró recoger 197 unidades de sangre, a ello se suma que se viene consolidando la identificación de estudiantes voluntarios con la promoción de esta acción ciudadana solidaria.

Actividades:

- I Campaña de Donación de Sangre “Donatón UNSA COMPARTE VIDA- 2025”.
- Participación en Reuniones de Comité de Gestión de Universidades Saludables y Red de Universidades Saludables.

8. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

En el semestre 2025-A, la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social ha logrado iniciar acciones en los siguientes voluntariados:

- **Voluntariado en salud mental:** Contribuir con la formación de los Voluntarios en Salud Mental – Agente Comunitario de Salud (ACS), en temas de prevención y promoción de la Salud Mental como agentes de cambio para el logro de la formación de una cultura en la población, mediante la adopción de estilos de vida saludables, propiciando la participación, el compromiso y la decisión.
- **Voluntariados promotores hemodonantes:** Promover que los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa desarrollen una cultura de donación voluntaria, altruista y regular de sangre, entendida como una manifestación de solidaridad y compromiso social. A través de los voluntarios hemodonantes, se busca fortalecer la formación en valores, la conciencia social y la responsabilidad universitaria hacia la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad de la salud pública.
- **Voluntariado ambiental:** Contribuir con la formación de los Voluntarios Ambientales que sensibilicen y participen de proyectos que aporten a la sostenibilidad, conciencia ambiental y adaptación al cambio climático.

- **Voluntariado en prevención de Violencia de Género:** Contribuye con la formación de los Voluntarios donde se realiza capacitaciones a estudiantes a fin que repliquen dicha información en diferentes espacios.

Actividades:

- Ejecución de Programa de Voluntariado Agustino – 2025.
- Activación por conmemorarse el Día mundial sin Tabaco – Voluntariado en Salud Mental.
- Activaciones en las diferentes áreas de la Universidad días previos a la I Donatón 2025 y material elaborado.

9. CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNSA

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNSA es una institución educativa con enfoque humano, es decir sus ejes centrales se basan en la participación democrática, respeto mutuo y diversidad. Permite el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo para que los estudiantes alcancen un desarrollo académico adecuado.

El CSMCU San Agustín, viene realizando actividades asistenciales como consultas médicas, psicoterapias individuales, psicoterapias grupales, intervenciones familiares, psicoeducación, visitas domiciliarias, grupos de ayuda mutua, terapia del lenguaje y terapia ocupacional, acompañamientos clínicos psicosociales y participación comunitaria, enfocadas en garantizar la continuidad del proceso terapéutico y prevenir futuros hechos que vayan en perjuicio de la salud física y mental del usuario y sus familiares. **Entre el año 2022 al año 2025 ha recibido a 2447 usuarios.**

El CSMCU San Agustín, cuenta con agentes Comunitarios de Salud Mental pertenecientes a la comunidad universitaria, que están siendo capacitados en temas relacionados a la salud mental.

- Recategorización por la obtención de RENIPRES de CSMC San Agustín.

10. EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Las actividades realizadas han dado lugar a que la UNSA, gestione de manera más eficiente sus espacios, así como a la planificación en el flujo de personas para así garantizar la seguridad dentro de sus instalaciones.

Con la conformación de brigadas y voluntariado, se logra fortalecer conocimientos y capacidad de respuesta por parte de sus integrantes antes situaciones de riesgo que puedan presentarse dentro o fuera de las instalaciones universitarias.

Durante el semestre 2025-A, la UNSA participar en el Simulacro Nacional Multipeligro, dicha acción pone a prueba la efectividad de los protocolos de evacuación, las rutas de escape y los sistemas de seguridad.

Finalmente, a través de las Inspecciones Técnicas de Seguridad, se identifica las zonas vulnerables de las edificaciones y posibilita la detección temprana de daños o fallas estructurales para evitar accidentes o colapsos y tomar acciones oportunas para prolongar la vida útil de los edificios y garantizar su funcionalidad a largo plazo.

Actividades:

- Elaboración de aforos de las escuelas profesionales de la UNSA.
- Capacitaciones de brigadas en primeros auxilios, contra incendios y evacuación.
- Simulacro Multipeligro Vespertino.
- Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- Voluntariado de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Se logró elaborar Base de datos de extintores de las 3 áreas en proceso - proyecto hasta fin de año.

V. GESTIÓN MOVILIDAD, CONVENIOS Y CAPACITACIÓN

MOVILIDAD ACADEMICA

Con relación a movilidad académica operativizados por las suscritas:

Programas de movilidad académica creados por la UNSA
subvencionados y financiados

Desarrollo de movilidad académica internacional extraordinaria (creado por la UNSA) a través de la participación de estudiantes en eventos académicos internacionales de corta duración en cualquier parte del mundo denominado “**Programa de Internacionalización Presencial y Virtual Estudiantil PIPE y PIVE 2025**”.

De enero a junio 2025 (estudiantes movilizados) (82)

Desarrollo de la movilidad académica internacional extraordinaria (creado por la UNSA) a través de la participación de estudiantes agustinos

en semestres académicos presenciales en instituciones internacionales de educación superior en cualquier parte del mundo denominado “**Beca Excelencia Internacional BEI-UNSA 2025**”.

De enero a junio 2025 (estudiantes movilizados) (4)

Desarrollo de la movilidad académica internacional extraordinaria (creado por la UNSA) a través de la participación de docentes agustinos en eventos académicos internacionales de corta duración en cualquier parte del mundo denominado “**Programa de Internacionalización Presencial y Virtual Docente PIPDO y PIVDO 2025**”.

De enero a junio 2025 (docentes movilizados) (7)

Desarrollo de la movilidad académica internacional extraordinaria (creado por la UNSA) a través de la participación de administrativos agustinos en eventos académicos internacionales de corta duración en cualquier parte del mundo denominado “**Programa de Internacionalización Presencial y Virtual Administrativa PIPAD y PIVAD 2025**”.

De enero a junio 2025 (administrativos movilizados) (0)



Programas de **movilidad académica ordinaria internacional** (por semestre académico) por redes, por convenios suscritos y otras conexiones:

- Desarrollo de movilidad académica por la Red **CRISCOS** (Consejo de Rectores de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica).

De enero a junio 2025 (estudiantes movilizados) (0)

- Desarrollo de movilidad académica por la **Red PAME de UDUALC** (Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe).

De enero a junio 2025 (estudiantes movilizados) (2)

- Desarrollo de movilidad académica por **Convenios** internacionales con instituciones y universidades foráneas.

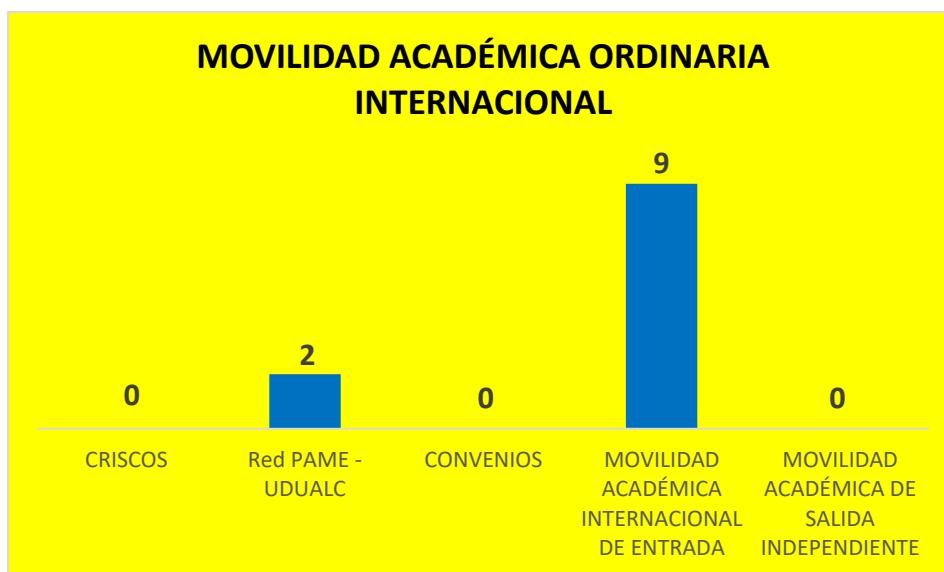
➤ De enero a junio 2025 (estudiantes movilizados) (0)

- Desarrollo de la **movilidad académica internacional de entrada** a través de la participación de estudiantes foráneos internacionales en semestres académicos presenciales en los Programas Profesionales de la UNSA.

De enero a junio 2025 (estudiantes recepcionados) (9)

- Desarrollo de la **movilidad académica de salida independiente** a través de la participación de estudiantes agustinos en semestres académicos presenciales en instituciones de diferentes partes del mundo.

De enero a junio 2025 (estudiantes movilizados) (0)



Programas de movilidad académica ordinaria nacional por semestres académicos a través de **REDES, CONVENIOS:**

- RPU (Red Peruana de Universidades) (15)
- PIE (Programa de Intercambio Educativo) de la Universidad Pacífico. (1)

- RUNAI (Red de Universidades Públicas del Perú) (0).
- REDIPERÚ (Red Peruana de Internacionalización de la Educación Superior Universitaria) (0).
- REDISUR-PERÚ (Red Interuniversitaria del Sur del Perú) (0).
- Desarrollo de la movilidad académica nacional de entrada a través de la participación de estudiantes foráneos de universidades públicas y privadas nacionales en semestres académicos presenciales en los Programas Profesionales de la UNSA (8).



Programas de movilidad académica **nacional** de estancias cortas a través de instituciones nacionales, empresas, asociaciones, fundaciones, etc.

- CADE Universitario 2025 (15).
- Otras participaciones representativas excepcionales nacionales e internacionales de agustinos destacados (0).



Objetivos cumplidos y en proceso de cumplimiento:

- Consolidar a la UNSA como referente latinoamericano en la comunidad académica internacional (rankings).
- Promover los programas de movilidad académica atrayendo al talento académico de la UNSA
- Evocar la evolución de un sistema de gobernanza y gestión de la internacionalización desde la cúspide a la base de la comunidad agustina (fondo UNSA para la internacionalización).
- Apoyar las propuestas de convenios con universidades top o en la frontera del conocimiento, para la comunidad universitaria.
- Promover y operativizar los programas de movilidad ordinaria y extraordinaria para la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).
- Apoyar a la acreditación progresiva de los programas profesionales de la UNSA.

CUADRO RESUMEN DE MOVILIDAD ACADÉMICA EFECTUADA DE ENERO A JUNIO 2025

Programas creados por la UNSA (subvencionados y financiados)		
PIPE y PIVE 2025 Programa de Internacionalización Presencial y Virtual Estudiantil	82	Colombia, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Chile, Panamá, España, Francia, Australia, Reino Unido, República Checa, Noruega, Inglaterra, República Dominicana,
BEI UNSA	4	Argentina, Colombia
PIPDO Y PIVDO	7	Colombia, Finlandia, España
PIPAD Y PIVAD	0	
Programas ordinarios internacionales (redes, convenios y otras conexiones)		
CRISCOS	0	
PAME-UDUALC	2	Brasil, Uruguay, Colombia, Paraguay
CONVENIOS INTERNACIONALES	0	

Movilidad de entrada internacional	9	Francia y Brasil
Movilidad de salida internacional	0	
Programas de movilidad ordinaria por semestres académicos (redes y convenios)		
RPU	15	Lima
PIE	1	Lima
RUNAI	0	
REDIPERÚ	0	
REDISUR	0	
Movilidad de entrada nacional	8	Piura, Huancayo, Cusco,
Programa de movilidad académica nacional de estancias cortas		
CADE	15	Lima
OTRAS	0	

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Objetivos universitarios:

- a) Elaborar conjuntamente proyectos de investigación.
- b) Intercambio de estudiantes;
- c) Intercambio de docentes;
- d) Establecer los canales de comunicación que permitan la difusión de actividades científicas y culturales de ambas instituciones;
- e) Organización conjunta de simposios, conferencias, talleres de trabajo;
- f) Desarrollar acciones conjuntas en materia de formación académica;
- g) Ejecutar acciones de proyección social de forma conjunta.
- h) Y cualquier otra actividad mutuamente de interés para las partes

En el primer semestre del 2025 el Consejo Universitario apruebe y se suscriba, entre otros, los siguientes convenios internacionales:

- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA Y COLORADO SCHOOL OF MINES, su ANEXO A y APÉNDICE.
- PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROBLEMAS CLIMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA REGION AREQUIPA, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PERÚ y la JUNTA DE REGENTES DE LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS, su APENDICE Nº 1 y ANEXO A.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (CHILE) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ).

Sobre el eje de Investigación y Docentes y Estudiantes:

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PRESTACIONES DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS- AREQUIPA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FUERZA AÉREA PÉRU Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.

CONVENIOS FIRMADOS

Precisar que, en el periodo entre ENERO y JUNIO de 2025, se firmaron 17 convenios, resumidos en:

CONVENIOS FIRMADOS	NACIONALES	INTERNACIONALES
17	12	5

En el primer semestre del año 2025 la OCRI ha logrado que se apruebe, suscriba y emitan la resolución de aprobación de Consejo Universitario de los siguientes convenios:

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PRESTACIONES DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS- AREQUIPA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA Y COLORADO SCHOOL OF MINES.
- PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROBLEMAS CLIMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA REGION AREQUIPA, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PERÚ y la JUNTA DE REGENTES DE LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FUERZA AÉREA PÉRU Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (CHILE) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ).
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE L'OREAL PERÚ S.A. Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, TECNOLOGÍA E INNOVACION TECNOLÓGICA EN EL MARCO DEL PREMIO REGIONAL L'OREAL PERÚ "POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA".

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE L'OREAL PERÚ S.A. Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, TECNOLOGÍA E INNOVACION TECNOLÓGICA EN EL MARCO DEL PREMIO REGIONAL L'OREAL PERÚ "POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA".
- ADENDA 10 AL ACUERDO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO ENTRE PURDUE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), PURDUE RESEARCH FOUNDATION Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ).
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ESPECÍFICO PARA EL ANÁLISIS DE PRUEBAS COVID 2019 ENTRE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- ADENDA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ) Y UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ (CHILE).
- PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN – PROINNOVATE PRIMERA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE INNOVACIÓN – PROINNOVATE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD, INTERCAMBIO Y PASANTÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Se busca consolidar una docencia universitaria innovadora, crítica y orientada a la excelencia académica.

Lo que se describe a continuación muestra la ejecución de enero a junio de las actividades de capacitación contempladas en el POI 2025 y en el respectivo Plan de Capacitación. Estos eventos han contribuido a reforzar contenidos del componente Tecnológico, pedagógico, científico, humanístico y ético.

**NÚMERO DE DOCENTES INSCRITOS, QUE ASISTIERON Y
APROBADOS EN LOS DIFERENTES CURSOS OFERTADOS POR LA
DDD DE ENERO A JUNIO - PERÍODO 2025**

Nº	DESCRIPCIÓN	INSCRITOS	ASISTENTES	APROBADOS
CURSO N° 01	Aprendizaje Basado en Decisiones con Inteligencia Artificial	62	47	8
CURSO N° 02	Aprendizaje Basado en Decisiones con Inteligencia Artificial	67	52	18
CURSO N° 03	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	436	398	253
CURSO N° 04	Métodos y Herramientas para la Docencia Universitaria Grupo 1	291	273	189
CURSO N° 05	Metodologías Activas	290	209	90
CURSO N° 06	Aprendizaje Basado en Decisiones con Inteligencia Artificial	58	45	11
CURSO N° 07	Métodos y Herramientas para la Docencia Universitaria Grupo 1	338	240	109
CURSO N° 08	Cambio Climático: Principios Básicos de la Meteorología	104	82	34
CURSO N° 09	Gestión y Estructura Curricular la Nueva Dinámica en el Aula Universitaria	350	281	199
CURSO N° 10	Ética para docentes universitarios en el siglo XXI	488	416	274
CURSO N° 11	Integración Docente UNSA: Pedagogía, Cultura y Calidad	208	207	93
TOTAL		2692	2250	1278

De un total de 2,692 docentes inscritos 2,250 asistieron (83%) y 1,278 aprobaron (47%). Esto evidencia que, aunque la mayoría de los docentes muestra interés en capacitarse, solo poco más de la mitad logra culminar exitosamente los cursos.

Los cursos con mayores niveles de aprobación son “Técnicas e Instrumentos de Evaluación” y “Ética para docentes universitarios en el siglo XXI” (N° 3 al 10), donde la asistencia y aprobación alcanzan el 56%, lo que refleja una adecuada organización, pertinencia o duración más corta.

En contraste, cursos como “Aprendizaje Basado en Decisiones con Inteligencia Artificial” y “Metodologías Activas” presentan altas tasas de deserción o desaprobación, lo que sugiere mayores exigencias técnicas o dificultades en el proceso formativo.

En conjunto, los datos evidencian un compromiso creciente con la formación docente, aunque es necesario fortalecer la retención y los resultados de aprendizaje, especialmente en los cursos vinculados a la innovación pedagógica y tecnológica, que son estratégicos para la educación universitaria contemporánea.

**NÚMERO DE DOCENTES INSCRITOS, QUE ASISTIERON Y
APROBARON EN LOS DIFERENTES CURSOS DE ENERO A JUNIO 2025
- POR FACULTADES**

Nº	FACULTADES	INSCRITOS	ASISTENTES	APROBADOS
01	ADMINISTRACIÓN	46	41	19
02	AGRONOMÍA	15	14	8
03	ARQUITECTURA Y URBANISMO	35	31	14
04	CIENCIAS BIOLÓGICAS	90	89	65
05	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	30	29	12
06	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	55	49	23
07	CIENCIAS HISTÓRICO - SOCIALES	79	67	40
08	CIENCIAS NATURALES Y FORMALES	140	125	84
09	DERECHO	33	26	21
10	ECONOMÍA	25	23	14
11	ENFERMERÍA	42	39	34
12	FILOSOFÍA Y HUMANIDADES	98	86	56
13	GEOLOGÍA, GEOFÍSICA Y MINAS	31	28	20
14	INGENIERÍA DE PROCESOS	74	68	43



15	INGENIERÍA CIVIL	12	10	8
16	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	92	74	43
17	MEDICINA	81	65	39
18	PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	103	97	72
	TOTAL	1,081	961	615

El análisis de los datos sobre docentes inscritos, asistentes y aprobados en los cursos de capacitación desarrollados entre enero y junio de 2025 evidencia un panorama positivo en términos de participación y culminación, con un total de 1,081 docentes inscritos, 961 asistentes (88.9%) y 615 aprobados (56.9%). Estos resultados reflejan un alto compromiso del profesorado con los procesos de formación continua impulsados por la Dirección de Desarrollo Docente (DDD, en lo que va del presente año), aunque también revelan la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación y seguimiento pedagógico para optimizar los índices de aprobación. Destacan por su alto desempeño las facultades de Enfermería (81% de aprobación), Ciencias Biológicas (72% de aprobación) y Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación (70% de aprobación), evidenciando una cultura institucional que valora la actualización profesional. En contraste, Arquitectura y Urbanismo, y Ciencias Contables y Financieras, Administración y Ciencias de la Educación, presentan resultados más bajos, posiblemente asociados a limitaciones en la asistencia, la adaptación metodológica o la vinculación entre teoría y práctica docente.

En términos de cobertura, las facultades con mayor participación fueron Ciencias Naturales y Formales, Ingeniería de Producción y Servicios, Filosofía y Humanidades, Psicología y Ciencias Biológicas, concentrando el 49% del total de participantes. Ello demuestra una alta aceptación de las estrategias formativas en áreas científicas y humanísticas, aunque persisten desigualdades entre facultades. En conjunto, los resultados permiten afirmar que la estrategia de capacitación docente en el primer semestre 2025 ha tenido un impacto positivo en la comunidad universitaria, promoviendo una docencia más innovadora y reflexiva. Sin embargo, resulta indispensable reforzar la dimensión pedagógica, fomentar el acompañamiento personalizado y diseñar estrategias

diferenciadas por facultad que garanticen una formación continua más equitativa, contextualizada y sostenible en el tiempo.

NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS DE UN UNIVERSO DE 1907 – DE ENERO A JUNIO - 2025

DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE
CAPACITADOS	615	32%
NO CAPACITADOS	1292	68%
TOTAL, DOCENTES	1907	100%

VI. GESTIÓN EN ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Actividades y logros alcanzados en el mes de enero a junio del presente año como Unidad de Acreditación y Mejora Continua de la Oficina de Gestión de la Calidad.

1. Sobre los modelos de agencia presentes en la UNSA hasta junio 2025
 - SINEACE (Perú)
 - ICACIT (Perú, ingeniería y tecnología)
 - ABET (Estados Unidos)
 - CIEES (México)
 - CINDA / IAC-CINDA (Chile)
 - CINDA / IAC-CINDA (Chile – acreditación institucional)
2. Programas de Estudios acreditados:
De un total de 59 programas, 31 programas están acreditados lo cual representa un 52%. A continuación, el listado detallado:

Acreditados por SINEACE

1. Gestión de Empresas
2. Ingeniería Agronómica (Reconocimiento – Acreditado)
3. Ingeniería Ambiental (Reconocimiento – Acreditado)
4. Ciencia de la Computación (Reconocimiento – Acreditado)

Acreditados por ICACIT

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| 1. Ingeniería Agronómica | 11. Ingeniería Eléctrica |
| 2. Ingeniería Ambiental | 12. Ingeniería Civil |
| 3. Ingeniería Pesquera | 13. Ingeniería Sanitaria |
| | 14. Ingeniería Geofísica |

- 4. Ingeniería de Industrias Alimentarias
- 5. Ingeniería de Materiales
- 6. Ingeniería Metalúrgica
- 7. Ingeniería Mecánica
- 8. Ingeniería Química
- 9. Ingeniería Electrónica
- 10. Ingeniería Industrial
- 15. Ingeniería Geológica
- 16. Ingeniería de Minas
- 17. Ingeniería en Telecomunicaciones
- 18. Ciencia de la Computación

Acreditados por ABET

- 1. Ingeniería de Sistemas
- 2. Ciencia de la Computación
- 3. Ingeniería Electrónica
- 4. Ingeniería Eléctrica

Acreditados por CIEES

- | | |
|-----------------|--------------------|
| 1. Química | 6. Biología |
| 2. Matemática | 7. Marketing |
| 3. Contabilidad | 8. Banca y Seguros |
| 4. Finanzas | 9. Física |
| 5. Derecho | 10. Economía |

Programas de Estudios en proceso de acreditación

De un total de 59 Programas de Estudios hasta junio del 2025, 24 se encuentran con un contrato vigente con la agencia acreditadora sea en la etapa de la autoevaluación, preparación para visita externa o evaluación en curso, representando un 41% del total de programas.

CIEES:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Administración | 7. Historia |
| 2. Ciencias de la Nutrición | 8. Psicología |
| 3. Turismo y Hotelería | 9. Artes (Plásticas y Música) |
| 4. Sociología | 10. Relaciones Industriales |
| 5. Trabajo Social | 11. Ciencias de la Comunicación
Especialidad Relaciones Públicas |
| 6. Antropología | 12. Ciencias de la Comunicación
Especialidad Periodismo |

SINEACE

- | | |
|--|--|
| 1. Arquitectura | 6. Educación: Educación Inicial |
| 2. Educación: Ciencias Naturales | 7. Educación: Educación Primaria |
| 3. Educación: Ciencias Sociales | 8. Educación: Físico Matemática |
| 4. Educación: Informática
Educativa | 9. Educación: Lengua/Literatura/Filosofía
/Psicología |
| 5. Educación: Educación Física | 10. Educación: Idiomas (inglés - francés) |

CINDA

Medicina (sostenibilidad, en espera de resultados)

Programas de Estudios en preparación para la acreditación

Un total de 4 Programas de Estudios se encuentran en la fase previa, sea en la elección de agencia, recolección de información o sensibilización, estos programas representan el 7%.

1. Literatura y Lingüística
2. Filosofía
3. Gestión Pública
4. Gestión de Proyectos

Sobre la acreditación institucional

Siendo que el 26 de noviembre del 2024 mediante el Contrato N°096-2024-UNSA) se produjo la contratación de la Agencia Acreditadora Internacional para el Desarrollo de Acreditación Internacional IAC CINDA para el desarrollo de la acreditación internacional institucional en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. La institución se empezó a organizar a través de la Unidad de Acreditación y Mejora Continua perteneciente a la Oficina de Gestión de la Calidad a través de una planificación definiendo actividades y fechas que se describen a continuación.

La autoevaluación institucional se desarrolla en cinco fases calendarizadas, iniciando con la recolección de información del 31 de marzo al 14 de abril, seguida por la elaboración del borrador de la Guía de Antecedentes del 15 al 30 de abril, la preparación del borrador del Informe de Autoevaluación del 1 al 30 de mayo, la regularización de información del 1 al 30 de junio y la culminación de la Guía de Antecedentes y anexos del 1 al 31 de julio.

Cada etapa tiene plazos estrictos establecidos (15, 30, 60, 90 y 120 días), durante los cuales la Comisión y el Comité Técnico Directiva N° 002-2025-UM-OGC *Conformación y funcionamiento de la Colisión del Comité Técnico de Acreditación Institucional* aprobada por RCU N°0060-2025) supervisan avances, convocan reuniones cada 15 días y conforman subcomités para asegurar el análisis, sistematización y validación de la información requerida por IAC-CINDA.

El proceso se planifica que concluirá en agosto, periodo en el cual se presentará al Consejo Universitario el Informe de Autoevaluación, la Guía de Antecedentes, los Anexos y el Plan de Mejora, para su aprobación y posterior envío oficial a IAC-CINDA entre el 1 y el 31 de agosto.

Logros destacables de enero a junio 2025, alcanzando al 100 %

Instalación del comité encargado de liderar el proceso de acreditación institucional con agencia acreditadora IAC CINDA. Mediante la RCU N° 0060-2025 y la Directiva N° 002-2025, aprobadas el 06 de febrero de 2025, se formalizó la conformación y funcionamiento de la Comisión y del Comité Técnico de Acreditación Institucional de la UNSA. Esta aprobación constituye un hito relevante del proceso de acreditación institucional, al establecer la estructura que dirigirá, coordinará y supervisará las acciones requeridas por el modelo de IAC-CINDA.

La UAMC elaboró y sustentó la propuesta técnica, asegurando su alineación con los lineamientos internacionales y el marco normativo interno, lo que permitió iniciar la autoevaluación con una organización clara y responsabilidades definidas.

Acreditación internacional del programa de estudios de Economía. La Escuela Profesional de Economía obtuvo su acreditación internacional con la agencia mexicana CIEES con vigencia del 28 febrero 2025 al 31 marzo 2030, fortaleciendo la calidad académica y contribuyendo a los avances institucionales en materia de aseguramiento de la calidad.

Alineación de los modelos de Acreditación con el SGC. Se ejecutó la alineación de los modelos de acreditación (ICACIT, IAC-CINDA, SINEACE, ABET) con el Sistema de Gestión de la Calidad, optimizando procesos, eliminando duplicidades y estandarizando criterios institucionales.

Elaboración de Guías para la definición y medición del perfil de egreso. Elaboración de guías orientadoras dirigidas a la medición del

perfil de egreso que servirá al personal docente y comisión académica del Programa de Estudios.

Elaboración de Guías para la medición de los objetivos educacionales. Elaboración de Guías sobre la identificación de objetivos educacionales y su medición, lo cual es de apoyo y orientación a las comisiones de seguimiento al egresado de los Programas de Estudios.

Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión y Comité Técnico para la Acreditación Institucional. Se presentó ante la Comisión y el Comité Técnico el Plan de Trabajo anual para la acreditación institucional, definiendo cronograma, responsabilidades, productos y mecanismos de seguimiento

Elaboración del Plan de Mejora 2025 de la UAMC En mayo se elaboró el Plan de Mejora 2025 de la UAMC, orientado al fortalecimiento de los procesos de acreditación, estandarización documental y promoción de la cultura de calidad.

Conclusiones:

Primero. - Durante el primer semestre de 2025, el proceso de acreditación de programas de estudios en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa evidencia un avance significativo y sostenido. Del total de programas evaluados, 52% se encuentran acreditados, consolidando una base importante de carreras con estándares de calidad reconocidos por agencias nacionales e internacionales. Asimismo, 41% de programas están en proceso de acreditación, lo que demuestra un esfuerzo institucional activo en la autoevaluación, presentación de evidencias y preparación para visitas externas. Finalmente, 7% de programas se ubican en fase de preparación, iniciando la organización documental y la selección o confirmación de la agencia acreditadora correspondiente.

Segundo. - Entre marzo y junio de 2025, la UNSA ejecutó de manera ordenada las cinco fases de la autoevaluación institucional ante IAC-CINDA, cumpliendo los plazos establecidos desde la recolección de información (31 de marzo al 14 de abril) hasta la culminación de la Guía de Antecedentes y anexos (1 al 31 de julio). El proceso finalizará en agosto con la presentación y envío del Informe de Autoevaluación, evidenciando un avance sostenido y una adecuada coordinación entre la Comisión, el Comité Técnico y los subcomités.

Tercero. - Durante el periodo evaluado, la UNSA alcanzó avances significativos en materia de aseguramiento de la calidad. Destaca la

acreditación internacional del programa de Economía con CIEES, la alineación completa de los modelos de acreditación con el Sistema de Gestión de la Calidad, y la elaboración de guías orientadoras para la definición y medición del perfil de egreso. Asimismo, se culminó la actualización de las guías de seguimiento de egresados y se presentó el Plan de Trabajo 2025 ante la Comisión y el Comité Técnico de Acreditación. Finalmente, la UAMC ejecutó las mejoras del Plan de Mejora 2025, fortaleciendo la cultura institucional de calidad y consolidando los procesos necesarios para la sostenibilidad de la acreditación.

VII. ADMISIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES

1. Se ha implementado mecanismos, para detectar a los suplantadores y los que ingresan dispositivos electrónicos, en los procesos de admisión.
2. También se ha empezado a trabajar con la policía de la Unidad de Estafas, los mismos que colaboran en cada proceso de admisión.
3. En el mes de abril se ha empezado a desarrollar el Proceso de Admisión 2026, el cual ha sido aprobado con Resolución de Consejo Universitario 115-2025 de fecha 06 de marzo.
4. Con resolución de Consejo Universitario 173-2025, fue aprobado el reglamento de Admisión de Pregrado de la Universidad Nacional de San Agustín.
5. Con Resolución de Consejo Universitario 031-2025 de fecha 16 de enero 2025 se aprobó el Cuadro de Vacantes Proceso ordinario y Extraordinario 2026

En el mes de marzo se concluyó con el cierre exitoso del Proceso de Admisión 2025, teniendo como resultado el siguiente cuadro de vacantes, postulantes e ingresantes.

PROCESO 2025			
Proceso	Vacantes	Postulantes	Ingresantes
CEPRUNSA I	702	801	639
CEPRUNSA II	752	8492	723
Ordinario I	1029	13970	1018



Ordinario II	1461	15797	1423
CEPRUNSA QUINTOS	500	8327	460
Extraordinario	988	1645	286
Filiales	230	376	158
TOTAL	5662	49408	4707

VIII. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

- Se aprobó en Consejo Universitario el 90 % de los bienes y servicios ofrecidos por los Centros de Producción en el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad
- En el CEPRUNSA, se ha implementado en 80 % el sistema de calidad ISO 9000.2015, con diez documentos estratégicos
- Se ha tenido un total de 7,145 postulantes a la I fase del CEPRUNSA 2026.
- En INFOUNSA Se ha implementado dos plataformas virtuales de enseñanza: CANVAS (BIGBLUEBUTTON) y MEET.
 - En el CIEPA Majes se encuentran en ejecución tres proyectos del programa de UNSA INVESTIGA:
 - “Fenotipaje de alta frecuencia en el cultivo de quinua para la caracterización de germoplasma y el mejoramiento genético”.
 - Comportamiento agronómico de accesiones de Chenopodium sp. Para su cultivo sustentable en suelos áridos de la Región Arequipa”.
 - Banco de germoplasma vegetal regional de Arequipa: colección, evaluación, caracterización, conservación y utilización en planes de mejora genética de especies vegetales de importancia social, ambiental y económica de la región Arequipa
- En el Centro de Investigación de Biociencia e Innovación – Sumbay, se ha tenido la venta de 45 alpacas, Además, se están ejecutando proyectos de investigación como:
 - Integración de estrategias de genómica, fenotipado y nutrición en alpaca”, orientado al mejoramiento genético y productivo de la especie.
 - Desarrollo del Centro de Energías Renovables para Comunidades Altoandinas

- Producción y manejo agronómico de Chachacoma (*Senecio graveolens*) y Proyecto: Producción de aceite esencial de Chachacoma
- En el hospital docente se ha tenido en total 8, 963 consultas con un ingreso total de S/. 403,041.50
- En el Centro de Arbitraje. Se procedió a la reorganización y clasificación de la totalidad de los expedientes arbitrales custodiados en el Centro de Arbitraje

Ingresos de los Centros de Producción

Nº	CENTROS DE PRODUCCION Y SERVICIOS	ESPECIALIDAD	INFORMACIÓN ECONÓMICA 2023 - jul 2025		SUPERAVIT / DEFICIT
			INGRESOS	GASTOS	
1	CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y PRODUCCION AGRICOLA – CIEPA MAJES	Centro de Investigación Agropecuaria	341,934.12	319,724.20	22,209.92
2	PLANTA DE SEGREGACIÓN DE MINERALES - RIO SECO/CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS DE METALURGÍA EXTRACTIVA	Servicios de Segregación Minerales	16,419.81	0.00	16,419.81
3	INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA UNSA (INFOUNSA)	Servicios de formación técnica en paquetes informáticos.	1,952,262.10	825,402.40	1,126,859.70
4	CENTRO DE IDIOMAS	Enseñanza de Lenguas Extranjeras y Nativas	6,320,221.00	1,747,097.50	4,573,123.50
5	CUNA JARDÍN UNSA	Servicios educativos de nivel inicial	186,020.00	50,147.60	135,872.40



6	CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS DE LA UNSA-CEPRUNSA	Enseñanza Preuniversitaria	7,840,735.35	2,934,057.52	4,906,677.83
7	HOSPITAL UNIVERSITARIO PEDRO P DÍAZ	Ofrece servicios de salud	244,341.95	202,055.75	42,286.20
8	HOSPITAL DOCENTE UNSA	Ofrece servicios de salud	464,790.50	316,948.04	147,842.46
9	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS LABINVSERV	Servicios de Análisis Físicos y Químicos	66,847.38	27,335.16	39,512.22
10	CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	Servicios de Ensayos Microscopía Electrónica	28,761.40	30,000.00	-1,238.60
11	CENTRO DE ARBITRAJE	Resuelve conflictos y disputas entre empresas privadas y públicas	3,062.49	0.00	3,062.49
		TOTAL	17,465,396.10	6,452,768.17	11,012,627.93

DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS

Los logros obtenidos en el semestre son:

- Participación en Hackathon de Química Verde 2025 (Lima): Obtuvo el 2.º y 3.º lugar con premios de S/. 8 000.00 *Ecofil* y *Pichayyu*. Soluciones ambientales que encajan con los principios de química verde y economía circular para la recuperación de ecosistemas y remediación de cambio climático.
- Programas de Emprendimiento y Preincubación: La incubadora a través de su Programa de Entrenamiento Emprendedor PEM, postuló al fondo de ProInnovate 12G con 4 proyectos ganadores del concurso 12G, obtuvieron S/. 240 000.00 soles (s/ 60 000.00 cada uno) y generando aportes económicos a favor de UNSA por servicio de acompañamiento con un monto de S/.28 000. 00

- Programa de IDEACIÓN: RUWAY 2025 laboratorio de ideas, reconoció a los 3 ganadores: *Fungitif*, *Isifood* y *Salubri*, emprendimientos que contribuyen a los lineamientos de alimentación saludable y seguridad alimentaria.
- Programa de Preincubación Wichariy I Edición – Generación Impacto se reconoció a 3 equipos ganadores: 1.^º *Recycla*, 2.^º *Refut*, 3.^º *Fungitif*.
- Participación Nacional y Ecosistema Emprendedor: la UNSA logró 1.^º y 2.^º lugar obteniendo premios económicos cada equipo de S/. 2 000.00 y S/. 1000.00 soles

DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE INSTITUTOS Y LABORATORIOS

- Se aprobó con N° 0282-2025, sobre los Protocolos de operatividad del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados - CIALE
- Con RCU N°0240-2025, que aprueba el Protocolo de Seguridad del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorio Especializado – CIALE
- Con RCU N° 0237-2025, que aprueba el Reglamento General del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorio Especializado

IX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBUNIDAD DE MANTENIMIENTO

EJECUCIÓN	S/.
EJECUCIÓN DE FICHAS TÉCNICAS	579,779.04
EJECUCIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EJECUTADOS	246,988.42
EJECUCIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN PROCESO	408,665.93
TOTAL	1,235,433.39

SUBUNIDAD DE TRANSPORTE**Servicios locales atendidos**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nro. Servicios	386	234	409	394	529	494

Servicio estudiantil de conos (a fines de abril a junio del 2025)

Enero, febrero y marzo no se realizó servicio estudiantil.

2025 - A (fines de abril a junio del 2025)										
EGZ-010				EGY-982				TOTAL		
T. Mañana		T. Noche		T. Mañana		T. Noche				
Norte	Sur	Norte	Sur	Norte	Sur	Norte	Sur			
680	450	723	424	689	532	715	421	4634		

TOTAL DE SERVICIOS ATENDIDOS (ENERO - JUNIO DEL 2025)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nro. Servicios	522	313	364	464	611	580

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**OBRAS EN EJECUCIÓN****Modalidad de ejecución POR CONTRATA**

CUI	PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
2352965	SALDO DE OBRA: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN EN LA CIUDAD DE CAMANÁ DISTRITO DE SAMUEL PASTOR PROVINCIA DE	SEDE CAMANÁ	4,150,000.00

	CAMANÁ AREQUIPA - ETAPA I. C.U.I. 2352965		
2340799	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE MATERIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA	ESCUELA PROFESIONAL ING. MATERIALES	17,747,834.89
2472358	SALDO DE OBRA: REPARACIÓN DE BIBLIOTECA; ADQUISICIÓN DE ASCENSORES; EN EL(LA) BIBLIOTECA DEL ÁREA DE BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE BIOMÉDICAS DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	ÁREA DE BIOMÉDICAS	4,747,750.17
2560192	CONSTRUCCIÓN DE SUB ESTACIONES ELÉCTRICAS; REMODELACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y LUMINARIA; EN EL(LA) SUBUNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	AREA DE SUBESTACIÓN	4,310,643.78
		TOTAL CONTRATA	30,956,228.84

Modalidad de ejecución POR OBRAS POR IMPUESTO

CUI	PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
2352539	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y	SEDE PEDREGAL	24,500,764.40

	AGRONOMÍA EN LA SEDE PEDREGAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN, EN LA CIUDAD DE MAJES, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		
2447873	REMODELACIÓN DE PISTA EN EL ESTADIO MONUMENTAL DE LA UNSA INSTITUTO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO IDUNSA DISTRITO DE AREQUIPA PROVINCIA AREQUIPA DEPARTAMENTO AREQUIPA	ESTADIO MONUMENTAL	5,642,053.55
		TOTAL OXI	30,142,817.95
		TOTAL	61,099,046.79

OBRAS FINALIZADAS

Modalidad de ejecución POR CONTRATA

CUI	PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO DE EJECUCIÓN (S.)
2194654	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN AREQUIPA I ETAPA	ESCUELA PROFESIONAL AGRONOMÍA	7,492,977.81
2468349	REPARACIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA ADQUISICIÓN DE ASCENSORES EN EL LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE SOCIALES DEL DISTRITO DE AREQUIPA PROVINCIA AREQUIPA DEPARTAMENTO AREQUIPA	FACULTAD DERECHO	7,737,572.14
2472334	REPARACIÓN DE BIBLIOTECA ADQUISICIÓN DE ASCENSORES EN EL LA BIBLIOTECA DEL ÁREA DE SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE SOCIALES	ÁREA DE SOCIALES	3,405,311.52

	DISTRITO DE AREQUIPA PROVINCIA AREQUIPA DEPARTAMENTO AREQUIPA		
		TOTAL	18,635,861.47

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ÁREA DE RECURSOS DOCENTES:

TIPO DE CONTRATO	SEMESTRE	CANTIDAD
CONTRATO DOCENTE EXTRAORDINARIO EN CALIDAD DE INVITADO	2025-A	482

ÁREA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
RENOVACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO DE SERVIDOR ADMINISTRATIVO A PLAZO FIJO DEL D. LEG. 276	35
RENOVACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS - TEMPORALES	135
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS CAS - TEMPORALES	88

ÁREA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL:

Los logros obtenidos hasta el mes de junio del 2025 Área de Capacitación, con la formulación de Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), en cumplimiento con la **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE** “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, teniendo como indicador el Porcentaje del talento administrativo capacitado a través del **Plan de Desarrollo de las Personas (PDP)**, en donde se propuso las siguientes metas:

a) Capacitar al 54% de servidores administrativos, nombrados, contratados y CAS.

b) Ejecutar 32 acciones de capacitaciones de formación laboral programadas.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro las acciones de capacitación ejecutadas a partir del mes de abril del Plan de Desarrollo de las personas (PDP) aprobado por SERVIR y corresponden al Primer Semestre-2025:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS

Nº	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS
1	Normativa sanitaria de alimentos	37
2	Especialización en Contrataciones del estado	42
3	Gestión de Evaluación del desempeño	45
4	Integridad y ética en la administración pública	134 280 386 255
5	Manejo de equipos y mantenimiento de áreas	31
6	Herramientas digitales para la gestión administrativa	59
7	Administración del tiempo y productividad personal	45
8	Seguridad vial y manejo defensivo	36
9	Especialización en Modernización de la Gestión Pública	57
10	Google Work Space para la Gestión Administrativa	59
11	Gestión pública y política públicas	59
12	Gestión de remuneraciones y compensaciones	16
	TOTAL	1541

CUADRO RESUMEN

EJECUCIÓN PDP DE ENERO A JUNIO 2025			
REALIZADOS	37%	12 cursos	Nº BENEFICIARIOS
TOTAL	100%	▪ cursos	1541

*Nota: Desde el mes de abril que se dio inicio al Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2025 hasta el mes de junio, se ha ejecutado el 37%, del total de acciones de capacitación, alcanzando una cobertura total de 1,541 participaciones de servidores administrativos.

HUGO JOSE ROJAS FLORES
RECTOR